

# tenerife

► PLENO DEL CABILDO DE TENERIFE

## Las personas en exclusión social viajarán gratis en guagua y tranvía

Se prevé poner en marcha nuevos bonos para los **jubilados** con renta baja, **familias numerosas** y tarifa plana para **estudiantes** de enseñanzas medias

Jessica Moreno  
Santa Cruz de Tenerife

A partir de enero de 2010 se incluirán más bonificaciones en el transporte público, tales como tranvía o guagua. Así lo acordó ayer por unanimidad el Cabildo de Tenerife, con el fin de extender a nuevos colectivos las ayudas ya existentes, atendiendo para ello, a criterios tales como la renta o la familia. Además, con estas nuevas ayudas se pretende fomentar la fidelización de los que más usen el transporte público.

No obstante, en el acuerdo suscrito por Coalición Canaria, (CC), PSOE y Partido Popular (PP) se recoge que "las políticas de impulso a la demanda y las políticas sociales quedarán limitadas a las disponibilidades presupuestarias en cada ejercicio y en el marco de lo contenido en el acuerdo plenario del Plan de Impulso y Saneamiento del transporte público firmado en julio de 2008". En este sentido, los portavoces de los grupos políticos destacaron el "esfuerzo" llevado a cabo para sacar adelante la iniciativa y la necesidad de comenzar a ponerla en marcha.

Algunas de las propuestas que se prevé implantar es la creación de un bono social gratuito en beneficio de las personas que están en exclusión social, el bono para familias numerosas, el bono para pensionistas de renta baja, un bono para todo el curso a los estudiantes y la creación de zonas de tarifa única en toda la Isla, entre otras.



Los descuentos se prevé que comiencen a implantarse a partir de enero de 2010. / DA

## El servicio de Titsa en Santa Cruz tendrá un coste de más de 50 millones hasta 2011

J.M. Santa Cruz de Tenerife

El servicio urbano de Titsa en la capital tinerfeña supondrá un coste de más de 50 millones de euros desde 2009 hasta 2011, según refleja el nuevo contrato programa suscrito entre el Cabildo de Tenerife, propietario de la empresa de transportes, y el Ayuntamiento de Santa Cruz. Este convenio, que lleva más de un año en negociación, fue aprobado por el pleno de la Corporación y supondrá un cambio con res-

pecto al anterior acuerdo con el municipio capitalino.

El coordinador insular de Seguridad y Movilidad, Manuel Ortega, precisó que este nuevo contrato "garantiza la eficiencia del servicio ya que Santa Cruz sólo pagará por lo que reciba", por lo que el Cabildo tendrá que soportar el déficit si el servicio no funciona bien. Al respecto, el consejero socialista José Luis Delgado hizo hincapié, asimismo, en el "riesgo" para la Corporación insular y propuso que se lleve a

cabo en Titsa una auditoría de gestión para tener controlados las liquidaciones, algo que Ortega también apoyó.

El nuevo contrato programa recoge que este año operen 23 líneas en Santa Cruz, que pasarán a ser 34 en 2010 y 2011. Del mismo modo, aumentará el número de guaguas de 97 a 111 en 2010 pero se reducirá en 108 al año siguiente. En cuanto al número de viajeros, las previsiones para este año son de 9.296.880, que pasarán a 11.521.202 en 2010.

### Los descuentos

► **Exclusión social.** Las personas en exclusión social dispondrán de un bono gratuito. Así, para su distribución el Cabildo, a través del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS) fijará los mecanismos de gestión en colaboración con los servicios sociales de los ayuntamientos.

► **Familias numerosas.** Un nuevo bono permitirá poner a disposición de las familias numerosas un descuento para reducir el precio por trayecto.

► **Pensionistas y discapacitados.** Los pensionistas de más de 65 años con renta baja contarán con un bono con un precio único de 10 céntimos por viaje. Además, las personas discapacitadas con renta baja seguirán disponiendo de la gratuidad.

► **Bono-curso.** Destinado a los estudiantes de enseñanzas medias, se pondrá en marcha un bono-curso, entendido como una tarifa plana para el uso del transporte en el periodo escolar. Además, continuará el bono para la Universidad de La Laguna.

► **Zonas de tarifas únicas.** El acuerdo prevé una zona de tarifa única en el área metropolitana, además de estudiar la creación de otras franjas en el norte y sur de la Isla que permitan ofrecer bonos de tarifa plana o bono-mes para favorecer al cliente frecuente.

► **Bonificar el trasbordo.** La idea es mantener la bonificación actual al trasbordo hasta que, creadas las zonas de tarifas únicas, el trasbordo pase a ser una bonificación interior.

## La Corporación acuerda ubicar en Geneto un parque tecnológico

J. M.  
Santa Cruz de Tenerife

La zona de Geneto que tenía previsto la ubicación del punto neutro de interconexión a internet (NAP) pasará a albergar un parque tecnológico, que se unirá a los ya previstos en Granadilla y Cuevas Blancas (Santa Cruz), según aprobó ayer por unanimidad el pleno del Cabildo de Tenerife, a petición del consejero

socialista José Luis Delgado.

El pleno acordó, así, iniciar los trámites pertinentes que posibiliten el desarrollo del proyecto de Parque Científico y Tecnológico de Tenerife en la zona de Geneto y Los Baldíos, "a fin de que las obras del parque, su rendimiento social y empresarial den comienzo en el menor plazo posible". De esta manera, se da respuesta al "interés mostrado por la Universidad de La

Laguna". Para ello, el Cabildo instará a la sociedad Parque Científico y Tecnológico a la adquisición durante el presente ejercicio de 2009 del suelo disponible en la zona de Geneto y pedir a las administraciones implicadas un compromiso económico. Además, la Corporación acordó impulsar las actuaciones para dinamizar la puesta en marcha de las iniciativas ya previstas en Santa Cruz y Granadilla.



Juna Antonio Núñez y Carlos Alonso, ayer en el pleno. / ACFI PRESS